DISIPADOR DE AGUA

MANUAL DEL USUARIO en Español

NOMENCLATURA:
1 : CONECTOR RECTO DE ENTRADA DE AGUA
2 : CONECTOR 90ºDE ENTRADA DE AGUA
3 : TAPON DE CIERRE
4 : TAPA DEL DISIPADOR DE AGUA
5 : TORNILLOS LATERALES DE CAJA
6 : SOPORTE METALICO
7 : TAPA DE BORNERA
8 : TORNILLO LATERAL DE TAPA DE BORNERA
9 : BORNERA CONEXIÓN ELÉCTRICA
10:TAPA DE PURGA
11:TAPON CIEGO
12:ORIFICIOS SALIDA DE VAPOR
13:CIRCUITO ELÉCTRICO DE ALIMENTACIÓN
14:LLAVE INTERRUPTORA DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO
15:EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO
16:DISIPADOR DE AGUA
17:TAPA ROSCADA 90º
18:FILTRO REGULA CAUDAL
19:MANGUERA DE CONDENSADO
20:NIVEL DE AGUA PERMANENTE
A-B y C: MARCAS GUÍAS PARA CONEXIONES

IMPORTANTE: PARA PREVENIR CUALQUIER MAL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y EVITAR DAÑOS PERSONALES Y/O MATERIALES, LEA DETALLADAMENTE ESTE MANUAL DE INSTRUCCIONES ANTES DE CONECTAR Y OPERAR EL EQUIPO DISIPADOR DE AGUA. CONSERVE ESTE MANUAL PARA REFERENCIAS FUTURAS. DISEÑADO Y APROBADO CUMPLIENDO CON LAS NORMAS CE.

1: PARA SU SEGURIDAD
1.1: PRECAUCIÓN: Este DISIPADOR DE AGUA debe ser instalado por un profesional habilitado, que respete las normas técnicas y de seguridad del país donde es instalado y además cumpla y respete las instrucciones de SEGURIDAD E INSTALACION DEL MANUAL DEL USUARIO, para evitar inconvenientes de seguridad personal y garantía del aparato.
1.2: PRECAUCIÓN: Este DISIPADOR DE AGUA está diseñado para evaporar el agua producida por equipos de Aire Acondicionado Split y Compacto, en caso de necesitar probar su funcionamiento NUNCA USE AGUA DE RED DOMICILIARIA O DE POZO, pues el agua puede ser muy dura, tener muchos minerales disueltos, lo que elevaría peligrosamente la corriente eléctrica, **SE DEBE USAR AGUA DESTILADA O DESMINERALIZADA.**
1.3: PRECAUCIÓN: La instalación donde se toma la energía eléctrica debe contar con: a) interruptor de protección de capacidad adecuada, b) dispositivo de corriente residual con un corte no mayor de 30 mA.
1.4: PRECAUCIÓN: El DISIPADOR DE AGUA no debe ser alimentado con corriente continua.
1.5: PRECAUCIÓN: Antes de instalar el DISIPADOR DE AGUA se debe tener la precaución de limpiar de óxidos las bandejas de los equipos de Aire Acondicionado, pues el óxido puede ser conducido al DISIPADOR DE AGUA y generar inconvenientes eléctricos.
1.6: PRECAUCIÓN: No instale el DISIPADOR DE AGUA al alcance de niños y mayores, pues produce vapor caliente que puede originar quemaduras.
1.7: PRECAUCIÓN: **CUANDO INSTALE EL DISIPADOR DE AGUA PREVEA QUE EL VAPOR PRODUCIDO SALGA AL AIRE LIBRE.**
1.8: PRECAUCIÓN: PARA REALIZAR TAREAS DE LIMPIEZA Y/O MANTENIMIENTO DESCONECTE EL DISIPADOR DE AGUA DEL CIRCUITO ELÉCTRICO, antes de abrir la TAPA DE LA BORNERA (7**)** o LA TAPA D**EL** DISIPADOR DE AGUA **(**4).

2: CAPACIDAD Y CONSUMO DE ENERGIA:
2.1: **CAPACIDAD DE EVAPORACIÓN: El DISIPADOR DE AGUA QUE UD. HA ADQUIRIDO FUNCIONA CON 110V/220V, Y POSEE UNA CAPACIDAD DE EVAPORACIÓN DE HASTA 1,5 LTS./HORA.** Un equipo de Aire Acondicionado Split y/o Compacto produce en condiciones normales entre 700 cc y 1**2**00 cc de agua por hora. Esta cantidad de agua puede incrementarse por varias razones inherentes al equipo de Aire Acondicionado: mal dimensionado, mal instalado, mal funcionamiento, o que éste sea usado en lugares de mucha circulación, o sistemas de puertas y ventanas no adecuados.
2.2: **CONSUMO DE ENERGÍA**: Se debe evitar la contaminación con óxidos emergentes del equipo de Aire Acondicionado, pues puede aumentar considerablemente el consumo de energía. **CUANDO NO HAY AGUA,** que cierre el circuito compuesto por pares metálicos, el **CIRCUITO QUEDA ABIERTO,** por lo que no existe consumo eléctrico alguno.
Como en un interruptor de luz, que cierra el circuito cuando la persona acciona la tecla. Aquí el que cierra el circuito es el agua. Sin agua el equipo puede quedar permanentemente conectado pues no produce ningún consumo de energía (como un interruptor de luz en posición apagada).

3: INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN:
3.1 PRESENTACIÓN: El DISIPADOR DE AGUA que Ud. ha adquirido, contiene los siguientes accesorios:
3.1.1: 1 (un) EQUIPO DISIPADOR DE AGUA.
3.1.2: 1 (un) SOPORTE METÁLICO PARA SUJECIÓN (6)
3.1.3: 1 (un) CONECTOR RECTO DE ENTRADA DE AGUA (1)
3.1.4: 1 (un) CONECTOR 90º DE ENTRADA DE AGUA (2)
3.1.5: 1 (un) TAPON DE CIERRE (3)
3.1.6: 2 (dos) TORNILLOS Y 2 (DOS) TARUGOS PLÁSTICOS PARA FIJACIÓN.
3.1.7: 1(un) FILTRO REGULA CAUDAL (18)
3.1.8 : 1(una) TAPA ROSCADA 90º (17)
3.1.9: 1 (un) MANUAL DEL USUARIO.
3.2 INSTALACIÓN:
3.2.1: FUNCIÓN Y ESTÉTICA: El DISIPADOR DE AGUA fue diseñado para funcionar con: un ingreso de agua del equipo de Aire Acondicionado a través del CONECTOR (1) o (2) , a tal efecto se cuenta con 3 MARCAS GUÍAS en la parte superior de la caja del equipo, (A), (B) Y (C), en una de esas marcas guías se colocará el conector indicado, elección ésta que dependerá de la ubicación del conector de salida de agua del equipo de Aire Acondicionado. Estas facilidades de opción de las marcas guías a usar PERMITEN HACER ESTÉTICA Y PRÁCTICA la instalación.

Ejemplos de opciones a usar:
GRÁFICO d: puedo conectar (1) en (A) - **GRÁFICO g**:puedo conectar (2) en (A)
GRÁFICO e:puedo conectar (1) en (B) - **GRÁFICO h**:puedo conectar (2) en (B)
GRÁFICO f:puedo conectar (1) en (C) - **GRÁFICO i**:puedo conectar (2) en (C)
El TAPON DE CIERRE (3) puede ser utilizado si se necesita cambiar de marca guía.
3.2.2:NIVEL DE AGUA PERMANENTE: En todos los casos, al CONECTOR DE ENTRADA DE AGUA , sea (1) o (2) debe conectarse con la TAPA ROSCADA 90º (17), CON LA SALIDA DE AGUA HACIA ARRIBA, con el objeto de tener NIVEL DE AGUA PERMANENTE (20) y así evitar que el vapor suba por la MANGUERA DE CONDENSADO (19).
3.2.3: FILTRO REGULA CAUDAL: Si es necesario, para evitar óxidos o exceso de agua en forma descontrolada, coloque en la MANGUERA DE CONDENSADO (19) que viene del Equipo de Aire Acondicionado, un FILTRO REGULA CAUDAL (18). **Ver gráfico j.**
3.2.4:AGUA DE LLUVIA: Cuando la condensadora esté al aire libre, trate de cubrirla con un techo o visera para evitar entrada de agua a la bandeja, y que esta agua vaya luego al DISIPADOR DE AGUA.
3.2.5:LUGAR DE INSTALACIÓN: EL DISIPADOR DE AGUA FUE DISEÑADO PARA SER INSTALADO EN EL EXTERIOR DE LA VIVIENDA.
3.2.6: CONEXIONADO:
IMPORTANTE: ANTES DE REALIZAR LA CONEXIÓN DE MANGUERAS LEER LAS INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD DE ESTE MANUAL.
ATENCIÓN: La entrada de agua del DISIPADOR DE AGUA, debe estar levemente por debajo del nivel de salida del agua del equipo de Aire Acondicionado. La circulación de agua desde el equipo de Aire Acondicionado al DISIPADOR DE AGUA debe ser por gravedad.
Una vez determinado el punto **3.2.1 (FUNCION Y ESTETICA)** levantar con cuidado la TAPA del DISIPADOR DE AGUA (4) retirando los 2 TORNILLOS LATERALES DE CAJA (5), conecte la MANGUERA DE SALIDA DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO **(**19) al CONECTOR DE ENTRADA DE AGUA (1) o (2), una vez instalado el CONECTOR vuelva a cerrar la TAPA (4) con los TORNILLOS LATERALES DE CAJA (5).
A continuación coloque el SOPORTE METÁLICO (6) provisto en la presilla de la parte posterior del equipo de modo que sobre pase la TAPA DE BORNERA (7).
Con este soporte Ud. fijará el equipo y además NIVELARÁ HORIZONTALMENTE el DISIPADOR DE AGUA, condición ésta, indispensable para el buen funcionamiento del equipo.
Hay dos posibilidades de sujeción :
I- Sujetarse a una pared o perfil a través del agujero que posee cada SOPORTE METÁLICO (6),
m- Doblando las puntas en forma de V e introducirlas en el soporte del equipo de Aire Acondicionado o lugar de fijación disponible. **Ver Gráfico l m**
3.3: CONEXIÓN ELÉCTRICA:
IMPORTANTE: ANTES DE REALIZAR LA CONEXIÓN ELÉCTRICA LEER LAS INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD DE ESTE MANUAL.
3.3.1: Retirar la TAPA DE BORNERA (7) para ello retire previamente el TORNILLO LATERAL DE TAPA DE BORNERA (8).
3.3.2: Para realizar la conexión use cable con vaina de protección contra intemperie.La conexión debe hacerse en la línea de alimentación al equipo de Aire Acondicionado, pero debe hacerse antes de la llave interruptora del mismo, de modo que cuando el equipo de Aire Acondicionado se apaga el DISIPADOR DE AGUA siga funcionando hasta evaporar toda el agua que contiene. **Ver Gráfico k** Además esto permitirá que cuando arranque nuevamente el equipo de Aire Acondicionado (momento de mayor consumo eléctrico) el DISIPADOR DE AGUA estará sin funcionar.
La acometida al DISIPADOR DE AGUA debe hacerse a través de la BORNERA DE CONEXIÓN ELÉCTRICA (9) y asegurando el cable con el PRENSA CABLE a fin de evitar que acciones mecánicas exteriores afecten la unión con la BORNERA DE CONEXIÓN ELÉCTRICA (9).
Fije el cable exterior en forma prolija y segura.
EL DISIPADOR DE AGUA DEBE ESTAR PERMANENTEMENTE CONECTADO A 110 / 220 V.

4: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN:
IMPORTANTE: ANTES DE REALIZAR EL MANTENIMIENTO LEER LAS INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD DE ESTE MANUAL.
4.1: DESCONEXIÓN ELÉCTRICA: DESCONECTE EL DISIPADOR DE AGUA DEL CIRCUITO ELÉCTRICO ANTES DE REALIZAR CUALQUIER OPERACIÓN DE SERVICIO.
4.2: MANTENIMIENTO: Una vez cumplido el **punto 4.1 (DESCONEXIÓN ELECTRICA),** una vez por año o cuando el DISIPADOR DE AGUA lo requiera, retire LA TAPA DE PURGA (10), luego retire el TAPÓN CIEGO (11) y verifique presencia de barros e impurezas.
De ser así, proceda a limpiar el DISIPADOR DE AGUA agregando Agua Destilada por el TAPÓN DE CIERRE (3).
Una vez que el agua salga limpia, drene totalmente el DISIPADOR DE AGUA, coloque el TAPÓN CIEGO (11), y coloque la TAPA DE PURGA (10) ajustándola para evitar pérdidas.
4.2.1:GRASA O ACEITE EN PARES METALICOS: Si por algún motivo, ocasional o técnico Ud. ensucia o impregna de grasa o similar a los pares metálicos, el DISIPADOR DE AGUA disminuye su capacidad de evaporación. Si esto ocurriera, antes de conectar el DISIPADOR DE AGUA en el equipo de Aire Acondicionado, proceda a evaporar agua desmineralizada (aprox. 20 cc por minuto) por espacio de 30 minutos, el DISIPADOR DE AGUA se autolimpiará y logrará la eficiencia para lo cual fue diseñado. Luego de esta operación de limpieza, proceda a su instalación normal.
4.3:.CONEXIÓN ELÉCTRICA: Una vez finalizadas las operaciones de limpieza y cumplido lo señalado en punto 4.2 **(MANTENIMIENTO)**, vuelva a conectar el DISIPADOR DE AGUA al circuito eléctrico correspondiente.

5: COMO AUMENTAR LA CAPACIDAD DE EVAPORACIÓN:
5.1: Cuando el equipo de Aire Acondicionado (por cualquier motivo descripto en el Punto 2.1 o por ser un equipo de AIRE ACONDICIONADO de mayor capacidad) genere una mayor cantidad de agua, que origine el rebalse del DISIPADOR DE AGUA, PUEDEN INSTALARSE 2 o MAS UNIDADES DE DISIPADOR DE AGUA, UNO A CONTINUACION DEL OTRO, Y DE ESTE MODO SE PUEDE AUMENTAR PROPORCIONALMENTE LA CAPACIDAD DE EVAPORACION.

Para lograr el objetivo, el agua proveniente del equipo de Aire Acondicionado se canalizará en 2 o más direcciones (una a cada equipo DISIPADOR DE AGUA que haya acoplado). A tal efecto se pueden usar accesorios del tipo indicado en el **GRAFICO O** y similar.
Cada DISIPADOR DE AGUA se instalará y funcionará en forma independiente uno del otro, y evaporará agua de acuerdo a la cantidad de agua que llegue del equipo de Aire Acondicionado. En estos casos, de mucho caudal de agua producida por equipos de Aire Acondicionado, se recomienda al instalador medir previamente el volumen de agua producida por hora por el equipo de Aire Acondicionado y de este modo podrá calcular los DISIPADORES DE AGUA a instalar, teniendo en cuenta que cada DISIPADOR DE AGUA posee una capacidad de evaporación de hasta 1,5 lts./hora.
5.2: CONEXIÓN ELÉCTRICA DE 2 o MAS EQUIPOS: En caso de tener que instalar 2 o más DISIPADORES DE AGUA, las conexiones eléctricas de cada DISIPADOR DE AGUA serán individuales como lo indica el Punto 3.3 (CONEXION ELECTRICA). La acometida de cables de cada DISIPADOR DE AGUA debe hacerse al CIRCUITO ELÉCTRICO DE ALIMENTACIÓN (13), de igual modo que el **GRAFICO k**. Un esquema de instalación de 2 DISIPADORES DE AGUA se puede observar en el **GRAFICO p.**

6: GARANTÍA:
El Fabricante, Distribuidor y/o Representante Autorizados garantizan este DISIPADOR DE AGUA contra posibles defectos de material durante 2 (dos) años a partir de la fecha de compra.
6.1: ALCANCE:
6.1.1: Al momento de solicitar el servicio de garantía el cliente deberá contar con la factura de compra original, sin este requisito no se podrá atender reclamo alguno.
6.1.2: Para solicitar la garantía deberá dirigirse al comercio donde realizó la compra, al Distribuidor y/o Representante más cercano a su domicilio.
6.1.3: Esta garantía no cubre los gastos de transporte ni los gastos originados por el traslado del DISIPADOR DE AGUA.
6.1.4: Esta garantía cubre el normal funcionamiento contra cualquier defecto de fabricación y/o vicio del material y se compromete a reparar el mismo sin cargo alguno para el adquirente, cuando el mismo fallare en situación normal de uso.
6.1.5: Esta garantía contempla sólo los componentes del equipo.
6.1.6: La responsabilidad del Fabricante, Distribuidores y/o Representantes Autorizados en esta garantía no excederá en ningún caso el precio pagado por el DISIPADOR DE AGUA.
6.2: SERAN CAUSA DE ANULACION DE ESTA GARANTIA:
6.2.1: La no presentación de la factura de compra original.
6.2.2: La instalación y/o conexión inadecuada del DISIPADOR DE AGUA, según manual del usuario e instalación y que no cumpliera con las normas establecidas por profesional habilitado.
6.2.3: Daños o defectos ocasionados por tratamientos indebidos al DISIPADOR DE AGUA.
6.2.4: Cambios de apariencia o de aspectos físicos del DISIPADOR DE AGUA y del normal conexionado de sus partes.
6.2.5: Cuando haya sido abierto, intervenido o intentado reparar y/o modificar el DISIPADOR DE AGUA por persona y/o taller no habilitado.
6.2.6: Mantenimiento del DISIPADOR DE AGUA que no respete las instrucciones del manual del usuario e instalación.
6.2.7: Que no cumpla, o no respete las normas de seguridad indicadas en el manual del usuario o las normas de seguridad vigentes en el país donde es usado o instalado.
6.2.8: Modificaciones del DISIPADOR DE AGUA para adaptarlo a normas técnicas o de seguridad de regiones, ciudades, provincias o países para los cuales el producto no fue diseñado.
6.2.9: Daños que resulten de roturas, accidentes, sustancias químicas, incendios, maltratos o casos fortuitos.
6.3: NO ESTAN CUBIERTOS POR ESTA GARANTIA:
6.3.1: Las roturas, golpes, caídas o rajaduras causadas por traslados de cualquier naturaleza.
6.3.2: Daños ocasionados por otros equipos interconectados.
6.3.3: Daños o fallas ocasionadas por deficiencias o interrupciones del circuito de alimentación eléctrica o defectos de instalaciones por intervenciones no autorizadas.
6.3.4: Daños personales o a la propiedad que pudiera causar el uso indebido del DISIPADOR DE AGUA, la no instalación o no cumplimiento de las normas de seguridad según el manual del usuario, incluyendo falta de mantenimiento.
6.4: PLAZO DE REPARACIÓN: En caso de falla, el Fabricante, el Distribuidor y/o Representante Autorizado asegura al comprador la reparación y/o reposición de partes para su correcto funcionamiento en un plazo no mayor a 30 días.
6.5: COSTOS: Toda intervención de nuestra red de servicio, realizada a pedido del comprador, dentro del plazo de garantía que no fuera originada por falla o defecto alguno cubierto por este certificado deberá ser abonado por el interesado de acuerdo a la tarifa vigente.